

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23400 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Parres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» núm. 243, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local-Subinspector, por turno de promoción interna, perteneciente a la escala de Administración especial, Subescala de Servicios especiales, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Parres, incorporada a la OEP ordinaria de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Parres y en la sede electrónica de la página web municipal, con excepción de las resoluciones por las que se aprueben las listas provisional y definitiva de aspirantes que serán publicadas también en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Arriondas, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Emilio M. García Longo